FDLK-LP-010-2025

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
Transversal 78 k No. 41 A -04 sur
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **FDLK-LP-010-2025** en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE."

Estimados señores:

Los suscritos, , IVAN ALONSO PARDO AVILA con CC 79.952.890 de Bogotá, y EDNA ROSALBA SANDOVAL PARRA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.272.461 de Bogotá, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de ESTUDIOS E INGENIERIA SAS con NIT 900.351.23-1 y CIVIL GROUP COLOMBIA SAS con NIT: 901.934.940-5, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (2)
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	90%
CIVIL GROUP COLOMBIA SAS	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO VIAL KD E&C 2025

3. El objeto del consorcio es participar en la licitación pública No. FDLK-LP-010-2025

4. La duración del consorcio es plazo del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es IVAN ALONSO PARDO AVILA, identificado con C.C. No. 79.952.890 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es EDNA ROSALBA SANDOVAL PARRA, identificada con C.C. No. 52.272.761 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor[a] IVAN ALONSO PARDO AVILA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VIAL KD E&C 2025

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: A nombre del Consorcio

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Av calle 24 # 51-40 of 316
Dirección electrónica	licitaciones@eeisas.com
Teléfono	6014672734
Ciudad	Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de agosto de 2025.



IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890 de Bogotá
Representante Legal
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
NIT: 900.351.236-1



EDNA ROSALBA SANDOVAL PARRA
C.C 52.272.761 de Bogotá
Representante Legal
CIVIL GROUP COLOMBIA SAS
NIT: 901.934.940-5



IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO VIAL KD E&C 2025



EDNA ROSALBA SANDOVAL PARRA
C.C 52.272.761 de Bogotá
Representante Legal Suplente
CONSORCIO VIAL KD E&C 2025